

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE HECHO

6796

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición al público del acuerdo de modificación de la Ordenanza fiscal nº 21 reguladora de la tasa de actividades deportivas, aprobado en Sesión extraordinaria de fecha 29 de Octubre de 2014 y publicado en el B.O.P. de Huesca nº 212 de fecha 6 de noviembre de 2014 sin que se haya producido ninguna reclamación, se considera definitivamente aprobada la expresada modificación.

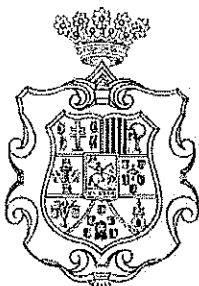
Aprobar la modificación de la Ordenanza fiscal nº 21 reguladora de la tasa de actividades deportivas. Se modifican los artículos 6, 10 y 11, con la redacción que a continuación se recoge:

"ARTÍCULO 6. Cuota tributaria.

1. La tasa se exigirá con arreglo a las siguientes tarifas:

CURSOS DE INVIERNO	
Actividades Adultos FITNESS & WELLNESS (Precios en €/Mes) AEROBIC, AEROJUMP, A.F., PILATES TONO, PILATES ESPALDA SANA, TAEKWONDO, ENTRENAMIENTO FITNESS.	
<i>MATRÍCULA 10 EUROS (Septiembre y Junio 50% de descuento en cuota)</i>	
2 h SEMANALES	18 EUROS
3 h SEMANALES	26 EUROS
4 h SEMANALES	32 EUROS
5 h SEMANALES	36 EUROS
6 h SEMANALES	38 EUROS
Actividades Infantiles (Precios en €/Mes) DANZA, JOTA, GIMNASIA RITMICA, PATINAJE, PSICOMOTRICIDAD, TAEKWONDO, MULTIDEPORTE.	
<i>MATRÍCULA 10 EUROS (Septiembre y Junio 50% de descuento en cuota)</i>	
2 h SEMANALES	16 EUROS
3 h SEMANALES	24 EUROS
4 h SEMANALES	30 EUROS
5 h SEMANALES	34 EUROS
6 h SEMANALES	36 EUROS
Actividades 3 edad (Precios en €/Mes) GIMNASIA DE MANTENIMIENTO (HECHO), GIMNASIA DE MANTENIMIENTO (URDUES), GERONTOGIMNASIA (RESIDENCIA PARA LA 3ª EDAD L'AUSIN).	
G.G.	Grat.
MTO.	16
Cuotas Ahorro Anuales para abonados (12 mensualidades) (Precios en €/Mes)	
ADULTO	(A PARTIR DE 12 AÑOS) 28 EUROS
NIÑO	(MENOR DE 12 AÑOS) 25 EUROS

CURSOS DE VERANO



MATRICULA	10 EUROS.
Natación Niños (+2 AÑOS) y Adultos.	Grupo (Min. 3 alumnos)...35 Euros/15 sesiones 60 Euros/30 sesiones Grupo (2 alumnos).....50 Euros/15 sesiones Individual.....100 Euros/15 sesiones
Actividades Fitness Adultos: Aquagym, Crossfit, Aerogym y Pilates.	MISMAS TARIFAS TEMPORADA DE INVIERNO
CIVD (Curso Intensivo Deportivo de Verano)	90 Euros / Curso (Abonados 50% de descuento) 30 Euros / Semana

Sesiones Sueltas	(Visitantes)
1 sesión	5 euros
Bono Semanal	20 euros
Bono Quincenal	30 Euros

2. Abonados:

Los alumnos que se matriculen en la Cuota Ahorro Anual, abonara?n 12 Mensualidades de 25 o 28 euros/, según la tarifa correspondiente. Solo se admitira? la baja del servicio por causa justificada, bajo justificante oficial:

- Baja me?dica.
- Cambio de domicilio o de lugar de trabajo a otro municipio.

Los alumnos matriculados en la Cuota Ahorro Anual, sera?n abonados anuales y tendra?n derecho a asistir libremente a todas las actividades programadas para nin?os o adultos segu?n corresponda, tanto durante la temporada de verano como durante la de invierno.

Podrán apuntarse a las actividades usuarios de otras localidades distintas al Valle de Hecho. En caso de que existan problemas de aforo en los locales donde se desarrollan las actividades, tendrán prioridad para la inscripción los vecinos del municipio de Valle de Hecho.

3. Cuota mínima:

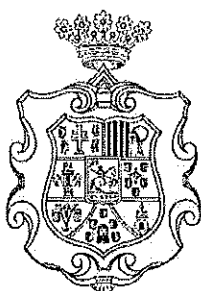
La cuota mínima de cualquier alumno serán 16 euros en el caso de los niños y 18 en el caso de los adultos, exceptuando lo establecido para las actividades de la tercera edad dispuesto en el apartado primero de este artículo.

ARTÍCULO 10. EXENCIONES

1. Para los abonados al Servicio Municipal de deportes, la matrícula sera? gratuita. El resto de alumnos, estarán exentos del pago de matrícula cuando no se hayan dado de baja en toda la temporada anterior.

2. Para los alumnos/as que sólo realicen la actividad de gimnasia de mantenimiento, la matrícula será gratuita

3. Las actividades de Navidad y Semana Santa serán gratuitas para los alumnos abonados y aquellos matriculados en alguna actividad, siempre y cuando no sobrepasen el nº de horas en el que estén matriculados.



La gerontogimnasia gratuita

ARTÍCULO 11. BONIFICACIONES

Los alumnos/as abonados tendrán una bonificación del 50 % del importe establecido para los cursos intensivos de verano.”

Valle de Hecho, 9 de diciembre de 2014. El Alcalde, Luis Gutiérrez Larripa

